

CONSEJO DE FACULTAD

RESO-SUST-USAT-0018-2020

Chiclayo, 14 de Julio del 2020

Visto el Expediente N° TRL-2020-6425 perteneciente a DELGADO FERNANDEZ LENNIN JAIR, bachiller de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS quien solicita sustentación de tesis con fines de titulación y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el Informe del 26 de Junio del 2020, el Asesor de tesis, Mtr. ANGULO BUSTIOS LUIS AUGUSTO, da conformidad a la tesis denominada: COMUNICACIÓN INTERNA Y SU RELACIÓN CON EL CLIMA ORGANIZACIONAL DENTRO DE LAS ÁREAS DE OPERACIONES, PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA DE LA EMPRESA MOLINOR.

Que el Director de la Escuela de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Mtr. ANGEL EDUARDO LLATAS RIVAS, ha declarado al bachiller como apto y ha cumplido con los requisitos establecidos por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Asociación Civil USAT y el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo;

SE RESUELVE:.

Articulo 1°-

Declarar expedito al bachiller DELGADO FERNANDEZ LENNIN JAIR de la Escuela de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, para la sustentación de la tesis denominada: COMUNICACIÓN INTERNA Y SU RELACIÓN CON EL CLIMA ORGANIZACIONAL DENTRO DE LAS ÁREAS DE OPERACIONES, PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA DE LA EMPRESA MOLINOR.

Articulo 2°-

Designar como miembros del jurado de tesis a los siguientes docentes:

- Presidente: Mtr. AGUILAR AMAYA NELLY YOLANDA.
- Secretario: AMARO SALDARRIAGA GONZALO ANDRES.
- Vocal: Mtr. ANGULO BUSTIOS LUIS AUGUSTO.

Articulo 3°-

Fijar como fecha de sustentación el día 18 de Julio del 2020 a las 17:36 PM en el ambiente 802 (ED. J.P.II) de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Mtr. CARLOS EDUARDO MONTERO FLORES Decano Facultad de CIENCIAS EMPRESARIALES